



Inflación golpea más a 9 millones de hogares

- Impacto, mayor de lo previsto para quien gana menos: experto
- Cierra 2017 con 6.77%, el nivel más alto registrado en 17 años

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La inflación encareció la vida de todos los mexicanos en 2017, pero afectó con mayor magnitud a casi 9 millones de familias de menores ingresos del país, aquellas con hasta tres salarios mínimos.

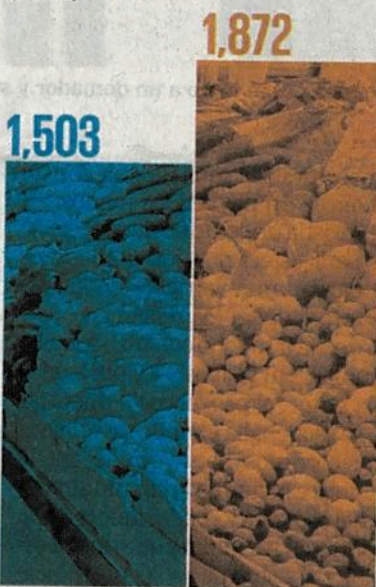
El Inegi dio a conocer ayer que el indicador cerró en 6.77% el año pasado, la cifra más elevada en lo que va del siglo, sólo por debajo del dato de 8.96% en 2000.

El mayor efecto de la inflación se registró en los estratos de menores ingresos, es decir, uno de cada cuatro hogares resintió los aumentos de precios en bienes y servicios como gasolina, gas LP, transporte y algunos productos agropecuarios.

En estos hogares, que en el mejor de los casos llegaron a reportar ingresos de 7 mil 201 pesos mensuales, la canasta básica tuvo una inflación de 7.42% en 2017, tasa por encima del promedio general de México.

Valor de 19 bienes de uso común en un familia*

(Pesos)



Diciembre 2016

Diciembre 2017

*De cuatro integrantes. Fuente: SNIIM, ANTAD, ANAM, CRE y Secretaría de Economía

El costo de un grupo de 19 productos de consumo regular de una familia de cuatro integrantes en una semana se encareció hasta 24.62% en diciembre de 2017 respecto al mismo mes del año pasado.

Comprar carne, leche, huevo, refresco, fruta, pan, tortillas y transporte, entre otros productos, implicó un desembolso de mil 872 pesos en el mes anterior, cuando a finales de 2016 sólo se requirieron mil 503 pesos para su adquisición.

“El impacto de este repunte de los precios sobre la economía de las familias de bajos recursos ha sido sorprendente, mayor de lo previsto, por lo que el poder adquisitivo de sus ingresos ha sufrido un significativo deterioro”, consideró Alfonso Bouzas, profesor del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.



Inflación encarece más la vida a 27% de hogares del país

- Familias con ingresos de 3 salarios, los afectados
- Canasta básica se eleva 9.61% en 2017, dice Inegi

RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

El fuerte repunte de la inflación en 2017 encareció la vida de todos, pero afectó más a los de menos ingresos.

De acuerdo con el Inegi, los bienes y servicios cuyos precios reportaron mayores alzas en el año, como gas LP, gasolina, transporte y algunos productos agropecuarios, tuvieron mayor incidencia en el gasto de este segmento de la población.

El impacto de estos incrementos afectó a casi 9 millones de familias, es decir, uno de cada cuatro hogares del país (27%) que registran ingresos de hasta tres salarios mínimos.

Se trata de hogares que en el mejor de los casos llegan a tener ingresos de 7 mil 201 pesos al mes, y en donde la canasta de bienes y servicios que consumen subió 742%, cifra superior a la inflación general, que en 2017 llegó a 6.77%, la más alta registrada en lo que va del presente siglo para un cierre de año.

Por ejemplo, el costo de un grupo de 19 productos que consume regularmente una familia de cuatro miembros en una semana, la cual incluye carne, leche, huevo, refresco, fruta, pan, tortillas, transporte entre otros bienes y servicios, reportó en términos generales un incremento de 24.62% en el año, al pasar de mil 502.5 pesos en diciembre de 2016 a

mil 872.41 pesos al cierre de 2017.

A las personas que más les afecta el incremento a nivel general de precios son a las de menores recursos porque impacta en los bienes que más consumen, como alimentos y energéticos, dijo Héctor Magaña, investigador del Tecnológico de Monterrey, campus Estado de México.

Entre los productos seleccionados, destaca el cilindro de gas LP de 20 kilogramos, que a finales de 2016 costaba 261 pesos y al cierre de 2017 se vendía en 376 pesos, un alza de 43.81%, de acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía.

Lo relevante no es sólo el aumento, sino también el impacto que tiene este insumo en la economía de quienes más lo consumen, que son sobre todo las familias de bajos ingresos.

Otro energético con incidencia en el bolsillo de la población fue el alza de las gasolinas. Por ejemplo, el costo de llenar el tanque de 40 litros de un auto con gasolina Magna (la de mayor consumo en el país), pasó de 559.2 pesos en diciembre de 2016 a 661.6 pesos al cierre del año pasado, un alza anual de 18.31%.

El incremento de precios de las gasolinas en el país incidió de manera indirecta en 60% de la población que hace uso del transporte colectivo, cuyo costo se incrementó entre uno y tres pesos, o en transporte foráneo, que aumentó 8.4% en promedio nacional, de acuerdo con el Inegi.

Efectos del gasolinazo y dólar.

El encarecimiento de las gasolinas también impactó en el precio de muchas mercancías alimenticias cuyo costo final depende en parte del transporte, agregó Magaña. Por ejemplo, 12 refrescos de cola de 600 mililitros que hace un año costaban 120 pesos, ahora se venden a 144 pesos, es decir, 20% más cara.

Otros bienes subieron de precio por la depreciación del tipo de cambio debido a que su producción depende de insumos del exterior.

Por ejemplo, el precio del kilo de carne de res pasó de 72 a 81 pesos en 12 meses; un kilo de muslo de pollo subió de 34 a 40 pesos en el mismo lapso.

Entre los productos indispensables de la dieta familiar que subieron de precio en 2017 están la tortilla de maíz, leche, huevo, azúcar, pan de caja, aceite, arroz, además de una serie de frutas y hortalizas, cuyas cotizaciones han sido más volátiles.

A consecuencia de estos incrementos, el índice de precios de la canasta básica, que comprende una serie de bienes y servicios mínimos necesarios y que consumen familias de bajos recursos, reportó un alza anual de 9.61% en 2017, la tasa más alta en más de 17 años, desde abril de 2000 cuando se ubicó en 9.74%.

“El impacto de los precios sobre la



economía de las familias de bajos recursos ha sido mayor de lo previsto, por lo que el poder adquisitivo de sus ingresos ha sufrido un significativo deterioro”, dijo Alfonso Bouzas, profesor del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. “Si esto sigue así, el riesgo es que viviremos con mayor pobreza”, concluyó. ●

Canasta familiar por las nubes

Bienes y servicios consumidos por una familia en una semana*
(Pesos)

2016
1,503

2017
1,872



	2016	2017	Var. %
Tanque de 40 litros de gasolina Magna	559.2	661.6	18.31
Cilindro de gas LP de 20 Kg.	261.6	376.2	43.81
12 refrescos de cola de 600 ml	120.0	144.0	20.00
40 viajes en transporte colectivo (cuatro por día)	100.0	120.0	20.00
Un kilo de carne de res	72.0	81.0	12.50
Cuatro litros de leche	60.4	69.5	15.03
Cinco kilos de tortillas	56.0	64.2	14.55
Un kilo de manzana golden	48.2	58.8	21.93
Una papaya de tres kilos	22.8	45.3	98.68
Un kilo de carne de pollo (muslo)	34.0	48.0	41.18
Un kilo de aguacate	27.8	35.1	26.29
Un kilo de huevo rojo	26.0	32.0	23.08
Dos kilos de azúcar	26.5	31.3	18.20
Un paquete de pan de caja grande (Bimbo)	28.0	30.0	7.14
Un litro de aceite vegetal	22.1	23.8	7.55
Un manojo de espinaca	10.0	15.0	50.00
Un kilo de arroz pulido tipo Morelos	13.0	15.0	15.38
Un kilo de limón	8.9	11.7	31.46
Un kilo de zanahoria mediana	6.0	10.0	66.67
Total	1,502.5	1,872.4	24.62

Nota: La mayoría de los precios corresponden a la Zona Metropolitana de la CDMX

*De cuatro miembros

Fuente: SNIIM, ANTAD, ANAM, CRE y Secretaría de Economía

Alcanza inflación máximo de 17 años

ADRIANA ARCOS
Y SERGIO LOZANO

Durante 2017, la inflación fue de 6.77 por ciento, la mayor en los últimos 17 años, reportó ayer el Inegi.

El alza del Índice de Precios al Consumidor fue impulsada por el incremento de los energéticos, que resultó en 17.69 por ciento.

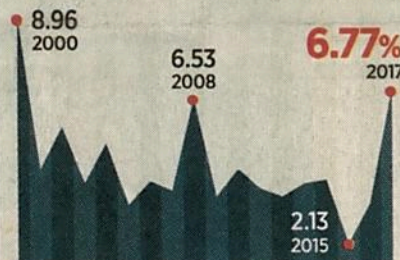
La Magna subió a nivel nacional 1746 por ciento, mientras que la Premium lo hizo en 22.62.

Otro grupo de productos que finalizó 2017 con un fuerte aumento en precios fue el de las frutas y verduras, con un alza de 18.6 por ciento, el mayor desde 2002.

“La aceleración de la inflación respondió al incremento generalizado en los rubros volátiles de energéticos y agropecuarios, así co-

Se prende

La inflación de 2017 es la mayor desde el 2000.
(Inflaciones generales por año)



Fuente: Inegi

33%

subió en CDMX el huevo blanco en primera semana de 2018 respecto a un año antes.



mo el efecto de traspaso de la depreciación del peso”, comentó el grupo Invex en un análisis sobre la trayectoria de los precios al cierre del año pasado.

En 2015, el País registró la inflación general más baja en toda su historia, de 2.13 por ciento, y para 2016

se aceleró a 3.36. La de 2017, de 6.77, es la más alta en un año calendario entero desde 2000, cuando fue de 8.96.

18,19 Col.

Secc. Negocios Fecha. 10 ENE 2018

EL CRECIMIENTO DE MÉXICO SERÁ MAYOR, PRONOSTICA EL BM

La mayor inflación en 17 años; 6.77% en 2017

Con operación de mil 500 mde en mercados internacionales que se suma a la del 3 de enero, cubre Hacienda el financiamiento para el resto de sexenio

Frida Lara, Silvia Rodríguez y Luis Moreno/México

Al cierre de 2017, la inflación anual se disparó a 6.77 por ciento, siendo la mayor en 17 años desde diciembre de 2000, cuando el indicador alcanzó 8.96 por ciento; el Banco de México (Banxico) había previsto que la inflación general anual al cierre de 2017 se ubicaría en 6.63 por ciento, dado que las cifras publicadas por el Inegi están por arriba de las previsiones.

Los grupos financieros Citibanamex, Banorte Ixe, Invex y J.P. Morgan esperan que Banxico incremente la tasa de fondeo a un día en la próxima reunión de febrero en 25 puntos porcentuales, para ubicarse en 7.50 por ciento.

En lo que respecta al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), éste presentó un incremento de 0.59 por ciento mensual en la segunda quincena de diciembre, según cifras publicadas por el Inegi.

La Secretaría de Hacienda informó que realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales por un monto de mil 500 millones de euros, unos mil 800 millones de dólares. Con ésta y la del pasado 3 de enero por 3 mil 200 millones de dólares, se cubren las necesidades de financiamiento para el resto de la administración.

En un comunicado, la dependencia indicó que el nuevo bono de referencia en euros a diez años con vencimiento en abril de 2028 otorgará una tasa de rendimiento

al vencimiento de 1.77 por ciento y pagará un cupón de 1.75 por ciento, tasas que representan mínimos

históricos para el gobierno federal para este plazo.

Por lo que respecta a la inflación, el producto con mayores

incidencias fue el jitomate, con una variación mensual de 42.91 por ciento; le sigue la calabacita (26.81 por ciento). En otro sector, el

transporte aéreo (22.69 por ciento). En contraste, entre los productos a la baja se encuentra la cebolla, el chile serrano y el pepino.

En lo que atañe al índice de precios subyacentes —que engloba mercancías y servicios—, éste registró una variación mensual de 0.42 por ciento y una anual de 4.87. Dentro de este rubro, el precio de las mercancías subió 0.32 por ciento mensual —presionadas por la reciente depreciación adicional del peso—, mientras que los servicios registraron un alza de 0.50 en el mismo periodo. Banorte Ixe sostuvo que el ascenso fue debido a la concurrencia en el transporte aéreo y servicios turísticos por el periodo vacacional.

En el índice de los no subyacentes —sectores agropecuarios, energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno— se registró un alza de 1.09 por ciento mensual y una anual de 12.62 por ciento. Dentro de esta categoría, el sector agropecuario tuvo un incremento mensual de 1.81 por ciento y el de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno presentaron, para el mismo periodo, un alza de 0.65

por ciento. Citibanamex sostuvo que uno de los principales factores que impulsaron el repunte de la inflación anual en 2017 fue el aumento de los precios del gas LP de 14.7 por ciento en los últimos cuatro meses del año.

Citibanamex reiteró su pronóstico de 4.1 por ciento para la inflación general anual en 2018.

Banorte Ixe anticipó que para este año la inflación retomará una tendencia a la baja tan pronto como la primera quincena de enero (derivado del incremento en los precios de los energéticos en 2017), para finalmente cerrar el año en 4.3 por ciento.

Cuesta trimestral: BofAML

Bank of America Merrill Lynch (BofAML) considera que al estar tan alta la inflación, no solo habrá una cuesta de enero, sino de los meses siguientes, pues se suma un escenario de desaceleración económica en México para 2018.

“Creemos que va a ser cuesta de enero y de febrero y de marzo, va a ser una cuesta importante porque el consumo se va a ir desacelerando”, indicó en conferencia con medios el economista en jefe de BofAML, Carlos Capistrán.

La financiera estima que la inflación estará la mayor parte de 2018 por arriba de 4 por ciento y hacia final de año llegará a 3.6 por ciento, mientras que para el PIB calcula que aumentará 1.6 por ciento en 2018, por debajo de 2.1 de 2017 y de 2.2 a 2.5 por ciento que prevé el consenso del mercado.

Para el TLC, Capistrán considera un escenario central en el que al concluir la cuarta ronda, se anunciarán nuevas etapas de negociación, lo que segui-

rá generando incertidumbre y afectando la inversión privada.

Con respecto a la reforma fiscal, señaló que México no necesariamente tiene que responder y este año sería muy difícil hacerlo al ser un periodo electoral; no obstante, en 2019 puede haber mayor espacio.

Impacto de 2017: Guajardo

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, reconoció que durante el año pasado hubo movimientos de precio que impactaron en la alta inflación con la que concluyó el año, ante lo cual confía en que a partir de este mes de iniciará una tendencia descendente en el indicador.

Después de participar en el Foro de Competencia y Regulación, organizado en conjunto con la OCDE, indicó que hay una etapa de estacionalidad como cada que concluye o empieza un año, así como decisiones de estrategias de los empresarios que inciden en el índice.

Agregó que aunque hay productos como el huevo, que subieron, también hay algunos artículos de la canasta básica como la tortilla y la leche que no han mostrado variaciones importantes en el indicador de la inflación.

Al respecto de la octava ronda de la renegociación del Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México que se lleva a cabo esta semana, dijo que estará trabajando en el tema de indicaciones geográficas, que son asuntos sobre reconocimiento de origen de los productos europeos en México.

El Banco Mundial estima que el crecimiento de México será mayor en 2018 que en 2017, revisó a la baja sus perspectivas para este año, de 2.2 a 2.1 por ciento, mientras que para 2019 sus previsiones apuntan a 2.6 por ciento. **M**

“Será una cuesta de enero... febrero y marzo, por desaceleración económica”: BofAML

EL REGISTRO DE DICIEMBRE FUE DE 6.77% ANUALIZADO

Inflación del 2017, la más alta en 17 años

- Combustibles, frutas y verduras, lo que más presionó.
- Aumento en índice de precios al productor se redujo.

Y. Morales
y P. Martínez
EN PRIMER PLANO P4-5

PRECIOS SUPERAN LAS EXPECTATIVAS DEL AÑO

Con una tendencia que en diciembre hiló 18 meses consecutivos en ascenso, debido sobre todo a incrementos en precios regulados y combustibles, al cierre del 2017 la inflación se ubicó por encima de las expectativas. Los precios al productor tuvieron un incremento menor.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y objetivo de inflación del Banxico (VARIACIÓN ANUAL)



FUENTE: INEGI

INPC por objeto de gasto, diciembre 2017 (VARIACIÓN ANUAL)



4.65% se elevó el índice de precios al productor

BINACIÓN DE PRECIOS DE LA GASOLINA Y EL GAS LP EJERCIÓ UNA PRESIÓN ESPECIAL: ANALISTAS

Inflación del 2017 de 6.77%, la más alta desde el 2000

ción mensual resultó la más elevada desde el 2011; en diciembre se disparan precios del jitomate y transporte aéreo

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

LA INFLACIÓN registró una variación de 6.77% al cierre del 2017, con lo que alcanzó el mayor nivel en 17 años y se rompió la tendencia de ocho años fluctuando dentro del rango de 2 a 4 por ciento.

Este registro responde a una presión alcista que en diciembre completó 18 meses consecutivos, donde el principal motor ha estado en los precios regulados y el impacto de la depreciación cambiaria en energéticos como la gasolina y el gas LP, consignaron analistas de Goldman Sachs y Bank of America Merrill Lynch (BoFA-ML).

La información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la entidad responsable de medir y divulgar la inflación, muestra que sólo en diciembre, los precios generales se incrementaron 0.59% respecto de los observados en noviembre.

Esta variación resultó principalmente de la presión ejercida por precios del jitomate, transporte aéreo, gasolina de bajo octanaje y el gas doméstico, entre otros productos, que no pudo ser compensada por la caída de precios de la cebolla, el aguacate, chile serrano, papa y otros tubérculos, el del tomate verde, pollo y pepino.

Al comparar la variación de los precios generales de diciembre con la del mismo mes de años anteriores, resulta la más alta desde el 2011, cuando se anotó una fluctuación mensual de 0.82 por ciento.

POR LAS NUBES, PRECIOS ADMINISTRADOS

Por componentes, se puede identificar que los precios que detonaron el incremento de diciembre fueron di-

rigidos por los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, con una variación de 14.44% anual, seguida por los agropecuarios, que alcanzaron una fluctuación de 9.75% también a 12 meses.

En este rubro destaca el alza anual del precio de energéticos, en 17.69% y el de tarifas autorizadas por el gobierno, que se incrementaron en 8.36% en el transcurso del 2017.

Al respecto, el economista para México y Canadá de BofA-ML, Carlos Capistrán, explica que la combinación de los precios de gasolina y gas LP ejerció una especial presión explicada por los problemas específicos por oferta de México, pues se importan de Estados Unidos, lo que significa que también les afectó la depreciación cambiaria.

Al revisar la información del Inegi desagregada en los precios de energéticos, y organizarla desde el que más se incrementó al que registró la menor variación en el año, el líder absoluto resulta el precio del gas doméstico LP, que aumentó 44.06 por ciento.

Le sigue la gasolina de alto octanaje, es decir la Premium, con un aumento de 22.62% en su precio respecto al observado en el 2016. Luego, el de la gasolina de bajo octanaje, la Magna, cuyo precio registró un incremento anual de 17.46 por ciento.

MERCANCIAS Y SERVICIOS SUAVIZAN TENDENCIA

Además de estas presiones, la información del Inegi muestra que en el transcurso del año pasado, la inflación subyacente quedó por arriba de la meta puntual y el límite superior permisible por el Banco de México, en 4.87 por ciento.

La subyacente es uno de los indi-

cadores determinantes para las decisiones monetarias del Banco de México por evidenciar la tendencia menos contaminada de la inflación, descontando los efectos estacionales en los precios.

Se ha convertido en un termómetro del impacto de la depreciación cambiaria, el llamado *pass through* sobre los precios generales, específicamente en el rubro de mercancías, señaló aparte Guillermo Aboumrad, director de Estrategias de Mercados en Finamex Casa de Bolsa.

Al revisar el comportamiento de la inflación subyacente, se identifica volatilidad por tercer mes consecutivo, pues hay una ligera moderación respecto del dato anual de noviembre, que fue 4.9%, pero sigue por arriba del dato arrojado en septiembre, que fue 4.8 por ciento.

En los componentes de la subyacente, se encuentran los precios de mercancías, que registraron una variación anual de 6.17%, que evidencia una ligera desaceleración respecto del dato anual anterior.

La inflación subyacente traía una tendencia alcista de 19 meses previo a la interrupción de octubre.

EL AÑO DEL PASS THROUGH

Marco Oviedo, jefe de Research para América Latina en Barclays, explicó que hay ciertos precios específicos que permiten identificar el *pass through* del tipo de cambio.

Las tarifas de transporte aéreo y los paquetes turísticos son muestra de ello, pues según el estratega, tanto las aerolíneas como las agencias de viaje y servicios turísticos están transfiriendo directamente la pre-

sión cambiaría a sus precios.

Así, se entiende que, en diciembre, el precio del transporte aéreo completó un incremento anual de 22.69%; mientras los servicios turísticos en paquete completaron el tercer mayor incremento, esta vez de 7.43% anual.

El director del Departamento de Investigación Económica en el *think tank* SAVER, Luis Pérez Lezama, agrega que estas empresas suelen incorporar en sus precios las expectativas económicas, así que se puede observar que ven un dólar más presionado.

VERACRUZ Y HUATABAMPO, LOS EXTREMOS

El reporte de la inflación de diciembre muestra los datos correspondientes a las localidades que regis-

traron las mediciones extremas.

Así, entre las localidades donde se registró una mayor variación, incluso arriba de la nacional, destacan Veracruz, Veracruz (0.97%); Córdoba, Veracruz (0.94%); Mérida, Yucatán (0.90%); Torreón, Coahuila (0.82%) y Morelia, Michoacán (0.82 por ciento).

Las de menor fluctuación fueron Huatabampo, Sonora (0.11%); Monclova, Coahuila (0.17%); Iguala, Guerrero (0.19%) y Chihuahua, Chihuahua (0.22 por ciento).

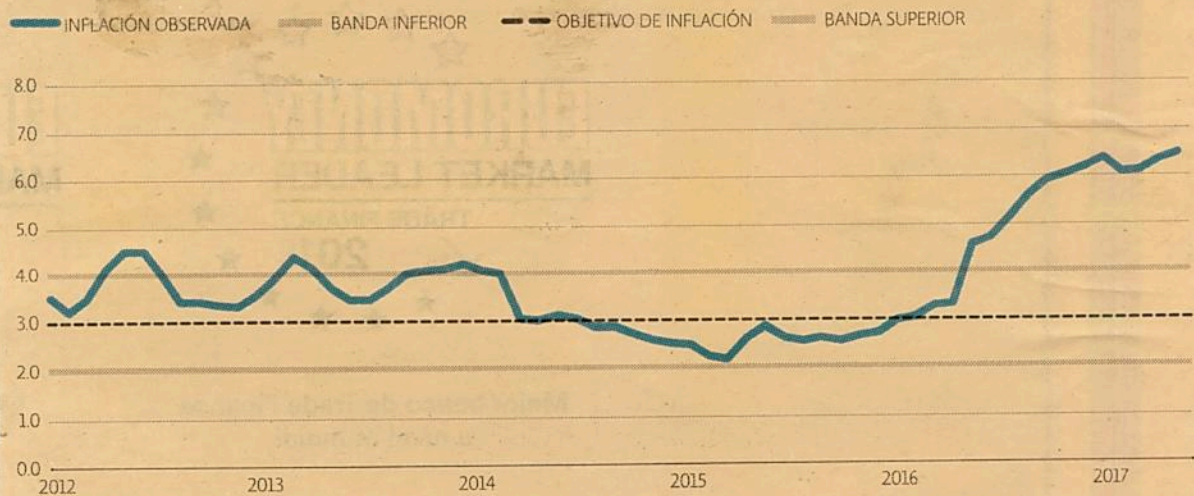
De acuerdo con la información del instituto diciembre fue el segundo mes del segundo semestre donde ninguna de las localidades registraron variaciones negativas en su medición de precios la medición del índice de precios.

ymorales@eleconomista.com.mx

PRECIOS, POR LAS NUBES

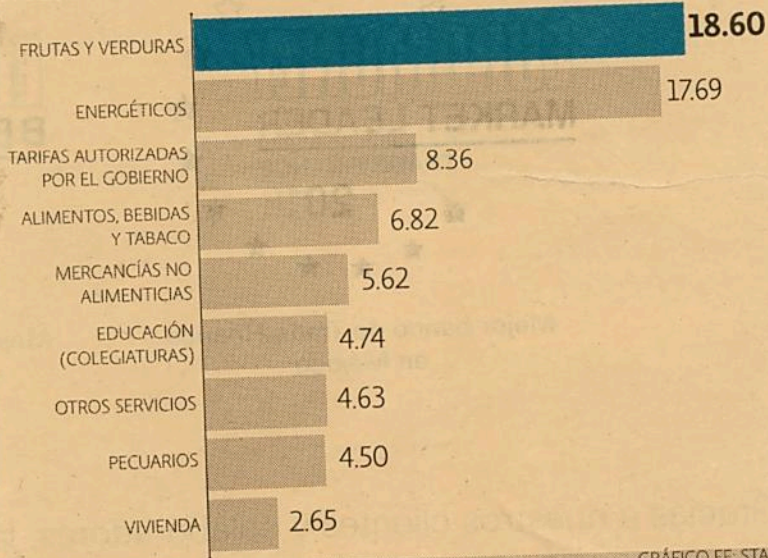
Índice Nacional de Precios al Consumidor y objetivo de inflación de Banco de México

(VARIACIÓN % ANUAL)



FUENTE: INEGI

INPC por objeto de gasto, diciembre 2017
(VARIACIÓN % ANUAL)



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE: STAFF

Mientras el índice general de precios mantiene una clara tendencia alcista, el de los precios al productor muestra una desaceleración, lo que hace suponer que la presión en la inflación general no viene de los productores, más bien refleja una paranoia que alimenta la espiral inflacionaria.

Índice Nacional de Precios al Productor, sin petróleo y con servicios
(VARIACIÓN % ANUAL)

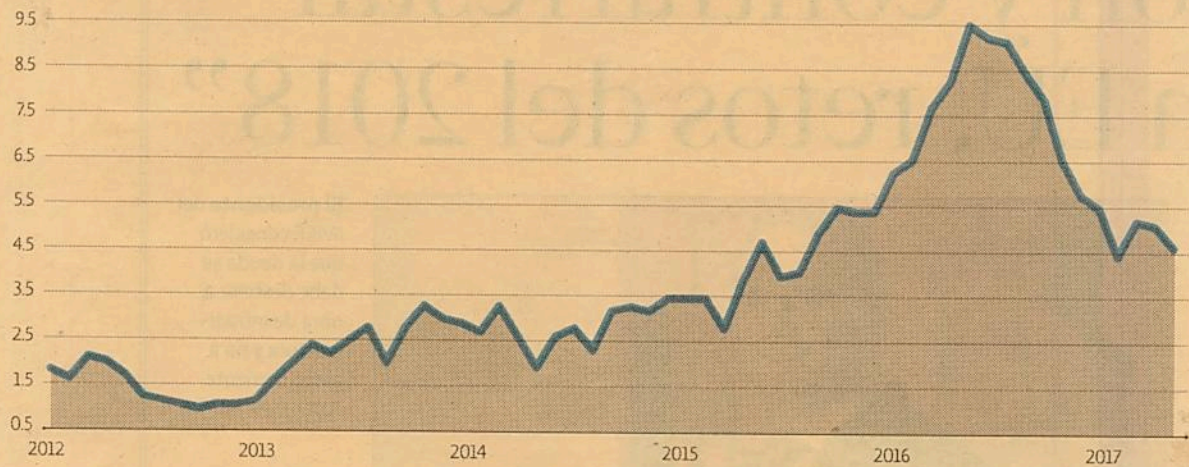


GRÁFICO EE: STAFF

BANXICO YA TOMÓ MEDIDAS: EXPERTOS

2017 cerró con una inflación de 6.77%

El aumento general de los precios el año pasado fue presionado por las alzas en los energéticos, alimentos, tarifas aéreas y servicios turísticos

POR FELIPE GAZCÓN

El año pasado cerró con una inflación de 6.77%, la más alta en los últimos 17 años de acuerdo con datos del Inegi.

En el último año del sexenio de Ernesto Zedillo, el indicador llegó a 8.96% y en 2016 cerró con 3.36%, la mitad de la tasa anual registrada en 2017.

Las cifras oficiales señalan que la inflación general del pasado diciembre fue de 0.59% debido al incremento del jitomate, las tarifas aéreas y los servicios turísticos en el marco del asueto navideño.

El índice de precios de la canasta básica tuvo un incremento de 0.66% en el último mes de 2017, para una tasa anual de 9.61%. En el mismo mes de 2016 estas cifras

fueron de 0.41% mensual y de 2.82% anual.

Carlos Capistrán, economista en jefe para México y Canadá de Bank of America

Merrill Lynch, advirtió que el resultado del indicador puede generar expectativas de altos precios y presionar negociaciones salariales al alza, lo que

generaría más inflación.

Sin embargo, aseguró que el Banco de México aplicó la medicina adecuada al anticiparse con el alza de tasas, por lo que ahora sólo falta esperar la baja de precios.

INFLACIÓN ALCANZA MÁXIMO









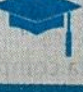
El año pasado se registró el nivel más alto en 17 años, en el que la mayor presión provino de energéticos y alimentos. El precio de la canasta básica cerró con un alza de 9.61% >6

EVOLUCIÓN ANUAL

(Variación del INPC)



EL ORIGEN

INCIDENCIA		ENCARECIMIENTO	
Grupo	Puntos porcentuales	Peso	Variación anual
 Energéticos	1.73	25.6%	Gas LP 44.1%
			Gasolina Premium 22.6%
			Gasolina Magna 17.5%
 Alimentos y bebidas	1.08	15.9%	Azúcar 16.3%
			Atún y sardina en lata 13.6%
			Tocino 12.5%
 Mercancías no alimenticias	1.06	15.7%	Servilletas de papel 11.5%
			Toallas 11.1%
			Papel higiénico 10.4%
 Servicios	0.80	11.8%	Autobús foráneo 8.4%
			Hoteles 7.2%
			Servicio de lavandería 6.2%
 Frutas y verduras	0.66	9.7%	Calabacita 59.5%
			Papa 56.3%
			Zanahoria 55.9%
 Vivienda	0.48	7.1%	Servicio doméstico 4.9%
			Renta de vivienda 2.5%
			Vivienda propia 2.4%
 Tarifas autorizadas por el gobierno	0.44	6.5%	Colectivo 12.8%
			Autobús urbano 8.2%
			Servicio de agua 5.8%
 Pecuarios	0.27	4.0%	Huevo 13.0%
			Pescado 7.2%
			Carne de res 4.8%
 Educación	0.26	3.8%	Preescolar 5.3%
			Primaria 5.0%
			Secundaria 4.7%
Inflación general		6.77	100.0%

Fuente: Excelsior, con datos del Inegi

Ilustración: Abraham Cruz

■ El repunte superó el alza de salarios por primera vez en siete años, según datos del Inegi

México cerró 2017 con la inflación más alta en 17 años: 6.7 por ciento

■ Incrementos a gasolinas, frutas y verduras, entre los factores que provocaron la elevación

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

Los precios ganaron la carrera a los salarios. En 2017 la inflación fue de 6.7 por ciento, la mayor en 17 años, y más del doble del objetivo establecido por el Banco de México (BdeM). El repunte superó el alza de los sueldos por primera vez en siete años, lo cual interrumpió la recuperación del poder de compra de los trabajadores mexicanos.

Factores como el incremento en el precio de la gasolina a principios de 2017, así como en los de frutas y verduras, sobre todo en el último cuatrimestre del año, y del gas para uso doméstico provocaron que el año pasado la inflación fuera de 6.77 por ciento, más del doble de la registrada en 2016, cuando fue de 3.36, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La inflación del año pasado superó el objetivo permanente del BdeM, que es de 3 por ciento, con un intervalo de variación de un punto porcentual arriba o abajo de ese nivel.

El cambio anual de la inflación superó el pico que había marcado en agosto del año pasado, que fue de 6.66 por ciento, lo cual implicó el mayor crecimiento desde mayo de 2001.

El rubro de frutas y verduras reportó la mayor inflación el año pasado, con 18.60 por ciento. Siguió el de energéticos, que incluye gasolinas y diésel, con 17.69, de acuerdo con el Inegi.

“El repunte inflacionario es la consecuencia directa del desmarque de precios rezagados y de los efectos expansivos de la

prolongada flexibilidad fiscal y monetaria de los años recientes”, comentó Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody’s Analytics, firma de análisis financiero independiente a la calificadora Moody’s Investor Service.

En las pasadas dos décadas la inflación cayó de tasas de doble dígito a uno. Incluso se mantuvo por abajo de su objetivo por año y medio entre 2015 y 2016, apuntó Coutiño.

“El proceso inflacionario de 2017 muestra dos cosas: primero, que la inflación por abajo del objetivo del banco central fue solamente un evento transitorio y no sostenible; segundo, que dicha inflación baja fue mayormente un fenómeno inducido por acciones de política económica y que al final produjeron una acumulación de precios rezagados”, consideró.

¿Qué pasa con esos precios?

En el día a día, la inflación de 2017 rompió una racha de siete años en la que los salarios promedio crecieron arriba de los precios. Así, se interrumpió la

recuperación del poder de compra de los trabajadores, según datos oficiales.

Hasta noviembre de 2017, dato disponible más reciente, los salarios contractuales tuvieron un incremento promedio de 5.1 por ciento, por debajo de la inflación.

El último año en que los salarios tuvieron un crecimiento menor al de los precios fue en 2009, cuando presentaron un pérdida real —descontado el deterioro causado por la inflación— de 0.8 por ciento.

De entonces a la fecha se registraron crecimientos por arriba de la inflación: 0.2 por ciento en 2010; 0.9 en 2011; 0.3 en 2012; 0.5 en 2013; 0.1 en 2014; 1.4 en 2015, y 1.3 en 2016, en todos los casos en términos reales, de acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Otro efecto de la inflación

El dato de la inflación en 2017 anticipa un incremento de las tasas de interés de referencia por el BdeM, que deberá tomar una decisión sobre ese tema el mes próximo. Elevarlas puede contener presiones inflacionarias, al encarecer el costo del crédito y, en ese sentido, imprimir un freno a decisiones de consumo e inversión; pero, por otro lado, puede frenar el desempeño de la economía.

“Aunado al repunte en los precios al consumidor, el contexto actual de alta volatilidad y riesgos para el tipo de cambio ante la incertidumbre en temas como la relación comercial con Estados Unidos y las elecciones de este año, así como los riesgos en energéticos y agropecuarios, hacen prever que el BdeM mantenga un tono restrictivo y aumente nuevamente la tasa de interés en un cuarto de punto porcentual en su siguiente anuncio de política monetaria, el 8 de febrero”, opinó el área de análisis de Ve por Más.

A partir de enero comenzará a darse un descenso de la inflación, hasta llegar a 4.1 por ciento al final del año, planteó Citibanamex. Este resultado es factible gracias a que los elementos que impulsaron la inflación el año pasado se disiparían este año, como el incremento de los precios de la gasolina, los cuales se mantendrán estables este 2018, agregó.



reforma.com/inflacion17

AÑO DE INFLACIÓN

El año pasado, la inflación a tasa anual fue de 6.77 por ciento, con lo que alcanzó su mayor nivel desde el 2001, de acuerdo con datos del Inegi. Revisa cómo se ha comportado el indicador en los últimos años y cuáles fueron los productos con mayores alzas y bajas.

Trump olvida amagos al pacto ante granjeros

El presidente de EU, Donald Trump, aseguró ante agricultores que trabaja por obtener mejores condiciones en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Sin hacer amenazas, Trump dijo el lunes en Nashville, Tennessee, ante los integrantes de la Federación Estadounidense de Agricul-

tores que buscará un trato justo para su país.

“Estoy trabajando arduamente en el TLCAN para obtener un mejor trato para nuestro país, nuestros agricultores y fabricantes. Cuando México gana todo ese dinero, cuando Canadá gana todo ese dinero no es la negociación más fácil, pero haremos que sea justo

de nuevo para ustedes. Queremos más éxitos para los agricultores y granjeros estadounidenses”, dijo el lunes, según publicó Politico en su sitio web.

El campo es uno de los pocos sectores de la economía del país con superávit comercial, pero los agricultores han tenido problemas desde el final del auge de las materias primas en 2013 y se estima que las ganancias en 2017 habrán sido mucho menos de la mitad de los récords registrados de hace cuatro años.

— Bloomberg



Guajardo ve obsesión europea de vender quesos en México

● Sensibilidad en tema de carne, otro factor que atora el TLCUEM, afirma

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Hay una “excesiva obsesión” de Europa por entrar al mercado mexicano de lácteos, lo que atora la renegociación del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM), al igual que la alta sensibilidad en el tema de la carne, aseguró el secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo.

Uno de los temas en conflicto es el uso de nombres europeos para alimentos procesados como los quesos Feta, Camembert y Parmesano, entre otros, porque la UE prohibiría el uso de dichas denominaciones, mientras que solamente permitiría el uso del nombre Manchego.

Al respecto, Guajardo dijo que el Manchego mexicano no tiene nada que ver con el queso de España, por lo que se busca una “coexistencia” de los dos tipos de lácteo.

“Hay griegos que han viajado por todas partes llevando consigo el queso Feta, y ahora se produce en Estados Unidos o Canadá; lo que se debe ver es cómo tomar acuerdos para ver cómo no retirar derechos adquiridos a quienes tienen esas habilidades productivas”, expuso.

A pesar de las diferencias, dijo que hacia fin de mes o en febrero se llegue a un acuerdo que lleve a la modernización del TLCUEM.



Un tema en conflicto es el uso de nombres para los quesos Feta, Camembert y Parmesano, pues la UE sólo permitiría utilizar la denominación Manchego.

“Estamos avanzando, pero ¿qué atora el tema? Una altísima sensibilidad en materia de carne y excesiva obsesión por penetrar en mercado de lácteos”

ILDEFONSO GUAJARDO
Secretario de Economía

Según fuentes cercanas a la renegociación, otro aspecto relevante es que los europeos piden el establecimiento de cupos de importación, es decir, que se impongan topes máximos a la entrada de carne de res mexicana como una forma de protec-

ción al mercado europeo, lo que sería contrario al libre comercio.

Recordó que de 340 nombres de productos con denominación de origen que la UE buscaba proteger, sólo en 40 hubo observaciones por parte de los productores mexicanos.

Guajardo comentó que se explicó a los negociadores europeos que se necesitan ofertas que puedan servir a México para tener mercados alternativos, ante la posibilidad de que se tenga un escenario no deseado en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con EU y Canadá.

“Estamos avanzando, pero ¿qué atora el tema? Una altísima sensibilidad en materia de carne y excesiva obsesión por penetrar en mercado de lácteos, estamos trabajando para ver qué se puede lograr”, afirmó. ●

NEGOCIACIONES CON EUROPA

México defiende la coexistencia de productos

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gtmm.com.mx

De una lista de 360 productos que los europeos buscan proteger en la modernización del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM), un total de 40 son alimentos que la delegación mexicana pide se mantengan en coexistencia.

Ildefonso Guajardo, secretario de Economía, comentó que un ejemplo es en el caso

del queso manchego mexicano que nada tiene que ver con el fabricado en España, madurado a base de leche de cabra; sin embargo, se ha acuñado el nombre como una marca, por lo que se busca una solución en su denominación de origen a fin de que también pueda ser comercializado por los productores mexicanos.

Entre los productos que México pide se mantengan en coexistencia, además del manchego, se encuentran los

quesos parmesano, mozzarella, gruyer, romano, gorgonzola y asiago; en embutidos, el jamón de cerdo; además del aceite de oliva y la champaña.

“En cada uno de esos productos se busca una solución ajustada a la circunstancia, ese es el tipo de diálogo que tenemos, pero eso no quiere decir que sólo trabajemos en el queso manchego”.

Para Guajardo, el argumento principal es que los quesos mexicanos tienen

un derecho de marca, en el que se utiliza el prefijo “tipo”, como “queso tipo manchego”, lo cual hace la diferencia con las indicaciones geográficas del viejo continente.

Recordó que el queso feta, originario de Grecia, comenzó a producirse en Estados Unidos y Canadá por migrantes griegos, lo cual le da un valor distinto y lo hace coexistir con el originario. “Eso es lo que se busca con el TLCUEM modernizado”.

La octava ronda, que arrancó en México el pasado 8 de enero y concluye el próximo 17, busca continuar con los avances que se alcanzaron en Bruselas, Bélgica, en diciembre.

El secretario precisó que se avanzaron en la mayoría de los capítulos que integran el acuerdo, como las reglas de origen, obstáculos técnicos al comercio, mejora regulatoria, propiedad intelectual, contratación pública, empresas propiedad del Estado, subsidios, comercio de servicios, inversión, resolución de controversias y anticorrupción.

61.6

MIL

millones de dólares es el intercambio comercial entre México y Europa

Avanzan negociaciones con UE

En las renegociaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM) hay avances en casi todos los capítulos, por lo que en este mes pudiera llegarse a un acuerdo definitivo, aseguró el titular de la Secretaría de Economía (SE), Ildefonso Guajardo Villareal.

“Estamos muy avanzados en casi todos los capítulos del acuerdo y estamos visualizando que con un esfuerzo adicional, en este mes, pudiéramos estar ya llegando a un acuerdo en principio”, señaló.

La octava ronda de discusión comenzó este lunes en la Ciudad de México, a fin de continuar con la discusión técnica celebrada el pasado mes en Bruselas, Bélgica, para obtener avances en los temas pendientes.

Los negociadores de ambas delegaciones abordan temas sobre el acceso a mercados de bienes, reglas de ori-

gen, obstáculos técnicos al comercio, mejora regulatoria, propiedad intelectual, contratación pública, empresas propiedad del Estado y subsidios.

Sobre las mesas de trabajo también se tocan comercio de servicios, inversión, mejoras en el proceso de solución de diferencias comerciales, anticorrupción y aspectos legales e institucionales.

En relación con el capítulo agropecuario, Guajardo Villareal señaló que el bloque europeo tiene una gran cantidad de indicaciones geográficas (denominaciones de origen) que propusieron a México reconocer en automático, como los quesos manchego y feta.

Debido a la controversia sobre el uso de la denominación de origen de varios productos, el encargado de la política económica del país sostuvo que se pusieron 340 indicaciones geográficas a consulta pública y, de ellas, solo en 40 se tuvieron observaciones.

VARIACIÓN DE 4.65% ANUAL EN DICIEMBRE

Precios al productor se desaceleran pese a alza general

La presión alcista no viene de los productores

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

EL ÍNDICE Nacional de Precios al Productor (INPP) excluyendo petróleo, completó un segundo registro consecutivo en desaceleración durante diciembre del 2017, con una variación anual de 4.65%, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y precisó que el alza mensual fue de 0.59 por ciento.

Esta suavización en su dinámica evidencia que hay “cierta contaminación de segundo orden (...) una especie de paranoia de espiral inflacionaria” en ciertos productos, matizó aparte el director de Investigación y Docencia Económica en el *think tank* SAVER, Luis Pérez Lezama.

De acuerdo con estos datos, al mes de diciembre, “se puede suponer que la presión alcista de los precios generales no viene de los productores”.

“Más bien refleja una paranoia que alimenta la espiral inflacionaria, que persistirá incluso en este año”, argumenta.

En el detalle de la información divulgada por el Inegi, se observa que los precios de las actividades primarias registraron en diciembre una variación anual de 5.35 por ciento.

En este segmento se ubican las actividades como agricultura, ganadería, pesca, minería y explotación forestal.

En tanto, en el rubro de actividades secundarias, la fluctuación men-

sual fue de 0.27%, lo que favoreció a completar un alza anual de 4.86 por ciento.

Aquí, incluye las actividades que transforman los productos primarios, es decir, los extraídos o producidos, como la transmisión y distribución de energía eléctrica, el suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final y la construcción.

EL COMPONENTE TERCIARIO

Y tal como ha sucedido en los últimos meses del año pasado, el registro menos presionado en el INPP es el de actividades terciarias, que incluyen al comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hotelería, ocio, cultura, administración pública, educación y otros.

Según la información del Inegi, la variación mensual de este segmento del INPP fue de 0.71% con lo que se alcanzó una fluctuación de 4.23 por ciento.

El INPP es visto por el mismo Banco de México como un indicador que puede aportar información determinante para anticipar la tendencia de la inflación futura.

No obstante, pese al suavizamiento de la tendencia de los dos meses finales del 2017, no es posible anticipar una inflexión en la inflación, advierte Pérez Lezama, pues hay contaminación de la inflación en productos que no tendrían que estar subiendo sus precios, caso del jitomate o huevo.

5.35%

VARIACIÓN

anual de los precios al productor en actividades primarias.

4.23%

VARIACIÓN

del INPP en el sector de servicios que incluye comercio.

■ Este año volveremos a la estabilidad, expresa Ildelfonso Guajardo

Rechaza Economía que los precios de los alimentos causaran el aumento

El titular de la Secretaría de Economía (SE), Ildelfonso Guajardo, descartó ayer que el precio de los alimentos de la canasta básica haya incidido en la inflación de 6.77 registrada en 2017, que resulta la más alta en lo que va del siglo XXI, y aseguró que este año "volveremos a la estabilidad de precios" con un rango de entre 3 y 4 por ciento.

"Si ustedes analizan el Índice Nacional de Precios al Consumidor no aparecen elementos, como tortilla o leche, dentro de los artículos que lo movieron al cierre del año", comentó.

Entrevistado tras inaugurar el segundo Foro sobre Competencia y Regulación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, dijo que el precio de la tortilla "se ha comportado de manera bastante estable".

Otros productos, apuntó, como el aguacate, se abarataron, pero admitió que el huevo se encareció 5 por ciento en diciembre pasado.

El funcionario negó que los saqueos que a principios de año se reportaron en algunos municipios del estado de México y en delegaciones de Ciudad de México se hayan debido a la carestía. Dijo que fueron "muy pocos. Se trató de una recurrencia de intentar reproducir el vandalismo mediante una convocatoria en redes sociales, pero afortunadamente fue detectado a tiempo y hubo acusaciones y puesta a disposición de los ministerios públicos de quienes delinquieron en ese tipo de saqueos".

Estimó que la sexta ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que se realizará a finales de este mes en Montreal, Cana-

dá, será decisiva para empezar a desatorar temas importantes.

Entre los asuntos en que se podrían lograr soluciones se encuentra la propuesta del *sunset*, que plantea revisar el acuerdo trilateral cada cinco años con la posibilidad de salirse de éste.

Por su parte, el titular de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, informó que, como producto de la reforma energética, se han firmado con particulares contratos para exploración, extracción y construcción de gasoductos por 82 mil 300 millones de dólares, los cuales entrarán al país en los próximos años.

Agregó que para este año están programadas dos licitaciones y una tercera está en proceso de planeación.

SUSANA GONZÁLEZ G.
Y GEORGINA SALDIERNA

Sube hasta 33% precio del huevo en CDMX

FRIDA ANDRADE

Durante la primera semana del año, el precio del huevo registró alzas en la Ciudad de México hasta de 33 por ciento, respecto al mismo periodo del 2017.

En la Central de Abasto de Iztapalapa, el precio frecuente al menudeo del kilo de huevo blanco fue de 32 pesos, es decir, 33 por ciento más que en la primera semana del año pasado, según datos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM).

Mientras que el precio

del huevo rojo alcanzó los 34 pesos por kilo, por lo que subió 31 por ciento más.

En las tiendas de autoservicio los precios promedio de la docena de huevo rojo son variables, según la marca, desde 25.50 hasta 28 pesos y el del blanco en 25 pesos la docena, según un recorrido de REFORMA.

Jorge García de la Cadena, presidente de la Asociación de Avicultores de Tehuacán, dijo que a principios de cada año se eleva el precio del huevo porque en la temporada invernal es cuando aumenta su con-

sumo por diversas razones.

“Acabamos de pasar rosca de Reyes, hay más consumo (para elaborarlas), pero pasando todo esto, todo agarra su nivel estacional normal”, dijo García de la Cadena.

Para el grupo mexicano Socorro Romero Sánchez (SRS) que comercializa Huevo Tehuacán, el alza del dólar fue otro de los factores que afectó el precio, pues los granos que se usan para procesar el alimento de las aves son de importación, refirió Carlos Muñoz, jefe de procesos de dicha marca.

19

**DE
JEFES**Opine usted:
empresas@
elfinanciero.
com.mx**Oportunidad 'verde' para mexicanos**

➔ En este espacio le hemos contado del auge del 'aguacate azteca' en Estados Unidos, donde 90 por ciento del total del producto que se consume en ese país es importado de México. Para **Harold Edwards**, CEO de Limoneira, una de las firmas californianas más importantes en el cultivo del aguacate y cítricos en la Unión Americana, esto no es un problema mayor, pues a través de la publicidad promueven la venta y consumo del producto 'made in USA'.

Lo que le preocupa es el precio que tendrá el aguacate este año, al proyectarse una caída de 40 por ciento de su producción en California frente a un mayor cultivo en México. Según el ejecutivo, esto pondrá a jugadores como Limoneira en clara desventaja ante el consumidor estadounidense.

En 2017 la demanda de guacamole creció 40 por ciento en Estados Unidos, mercado donde se consumen 4 millones de aguacates al año. Así que la mesa está puesta para los mexicanos.



Desde el piso de remates

**MARICARMEN
CORTÉS**

milcarmenm@gmail.com
Twitter: @mcmariacarmen

CNA, en pie de guerra en TLCUEM

Busca que la modernización del acuerdo sea una oportunidad de incrementar el comercio y no una amenaza para empresas mexicanas.

Este mes será en verdad intenso para el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, y para **Juan Carlos Baker**, subsecretario de Comercio Exterior, porque esta semana inició en México la 8ª y, posiblemente, última ronda de negociaciones para la modernización del Tratado de Libre Comercio Entre la Unión Europea con México, TLCUEM. Y a partir del 21 de enero iniciará en Montreal, Canadá, la 6ª Ronda de negociaciones del TLCAN que también se espera sea decisiva para avanzar en los temas más álgidos.

En el caso del TLCUEM, la 8ª Ronda se realiza un mes después de la 7ª Ronda, que se efectuó en Bruselas, y concluirá el próximo 17 de enero, en ella se espera cerrar los temas que aún están pendientes.

Esta ronda complementa la 7ª que se realizó el mes pasado en Bruselas y concluirá el próximo miércoles 17 de enero, siempre y cuando se logren cerrar temas complicados, principalmente los relacionados con el sector agropecuario como acceso a mercados, obstáculos a las exportaciones de carnicos y las polémicas indicaciones geográficas que aplican a múltiples productos en Europa y que son el equivalente a las denominaciones de origen que aplican en México, en Estados Unidos y en Canadá.

La Unión Europea presiona a México para que acepte 354 indicaciones geográficas mientras que nosotros sólo peleamos 33. El problema se presenta en productos lácteos como los quesos que en México son marcas registradas y ampliamente comercializadas desde hace más de 30 años como quesos manchego y parmesano.

Desde luego, el Consejo Nacional Agropecuario, que encabeza el aguerrido **Bosco de la Vega**, quien participa en

el cuarto del lado en las negociaciones del TLCUEM —y también del TLCAN— ya dejó más que claro que no aceptarán perder marcas mexicanas en las que las empresas han invertido mucho dinero en los últimos años. Lo que quieren —dice **Bosco de la Vega**— es que la modernización del TLCUEM sea una oportunidad de incrementar el comercio y no una amenaza para empresas y marcas mexicanas.

La propuesta del CNA, que deberá ser aprobada por los nada fáciles negociadores de la Unión Europea, es que se mantengan las

marcas actuales de quesos, pero añadiéndoles el apellido mexicano para que quedara en algo así como queso manchego mexicano, o parmesano mexicano, o feta mexicano.

En cuanto a las indicaciones geográficas que México impulsa en el TLCUEM están, por ejemplo, la cajeta de Celaya, la fresa de Irapuato o el café de Orizaba y, desde luego, no se dará marcha atrás en ninguna denominación de origen porque el Consejo Regulador del Tequila, nunca permitiría que —por citar un ejemplo— se venda en España una bebida que se ostente como tequila madrileño.

Su propuesta es que se mantengan las marcas actuales de quesos, pero añadiéndoles el apellido mexicano para que quede en algo así como queso manchego mexicano.

GRANOS Y OLEAGINOSAS

	APERTURA	CIERRE	CAMBIO	VOLUMEN	INT. AB.
MAÍZ * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]					
MAR18	347.25	349.00	1.75	137,800	837,252
MAY18	355.50	357.25	1.75	32,906	232,672
JUL18	363.75	365.50	1.75	22,391	247,127
TRIGO * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]					
MAR18	427.75	432.25	4.50	61,621	287,458
MAY18	440.50	445.25	4.75	23,055	90,904
JUL18	453.00	457.50	4.50	12,114	74,180
SOYA * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 60,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
ENE18	958.25	955.75	-2.50	580	920
MAR18	966.75	963.75	-3.00	57,704	353,503
MAY18	977.50	974.50	-3.00	23,349	155,369
EXÓTICOS					
CAFÉ * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
MAR18	128.45	125.15	-3.30	860	114,481
MAY18	130.75	127.55	-3.20	17	49,453
JUL18	133.05	129.85	-3.20	5	23,522
AZÚCAR * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
MAR18	15.08	14.73	-0.35	2,022	366,133
MAY18	15.02	14.77	-0.25	0	164,365
JUL18	15.08	14.86	-0.22	0	87,324
ALGODÓN * CENTAVOS DE DÓLAR POR TONELAJA 10,000 TONELAJAS POR CONTRATO [4]					
MAY18	78.25	78.69	0.44	0	56,271
MAR18	78.01	78.35	0.34	90	170,859
MAY18	78.25	78.69	0.44	0	56,271